Ver Video

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL
DÍA LUNES 01.04.2024
08:30 HORAS

Se da inicio a **Sesión Ordinaria,** siendo las **08:45 horas**, con la asistencia de los Concejales:

1. **SR. CARLOS LEONARDO CARVAJAL CASTRO**
2. **SR. OMAR ADEMIR PACHECO URREA**
3. **SR. VÍCTOR EMILIO SILVA VALDÉS**
4. **SR. MIGUEL GUSTAVO JARA BERTÍN**
5. **SR. JOSÉ LUIS CHÁVEZ ROSALES**

- **El Concejal Miguel Sáez no se encuentra presente en la sesión.**

- **Participa de la presente sesión, la señora Marcia Órdenes-Administradora Municipal.**
- **Participa de la presente sesión, el señor Aldryn Rojas-Director Jurídico.**

Preside la sesión el señor **ALCALDE** de la comuna don **JORGE JAMES RADONICH BARRA** y actúa como **SECRETARIA MUNICIPAL** la señora **YESSICA ALEJANDRA CAMPOS SOTO.**

TABLA A TRATAR:

1. **ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL, DE FECHA 21.02.2024.**
2. **INFORMACIONES SR. ALCALDE JORGE JAMES RADONICH BARRA.**
3. **INTERVENCIONES SEÑORES CONCEJALES.**
4. **CUENTA DE COMISIONES.**
5. **PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DE LICITACIÓN DENOMINADA "CONSTRUCCIÓN PASEO POR LA ESTACIÓN" ID: 4032-9-LR24.**
6. **CUMPLIMIENTO DE METAS INSTITUCIONALES Y COLECTIVAS AÑO 2023.**

ALCALDE RADONICH: Solicita que se pongan de pie e invocando el nombre de Dios y la Patria, da por iniciada la sesión ordinaria de Concejo Municipal, fijada para el día de hoy, la cual contempla 6 puntos de tabla.
Por tratarse de la primera sesión del mes, cede la palabra al Concejal Pacheco, para que realice lectura bíblica.

CONCEJAL PACHECO: Realiza lectura bíblica. Salmo 8:1

"Jehová, Señor Nuestro, cuán grande es tu nombre en toda la tierra. Has puesto tu gloria sobre los cielos".

- **PUNTO DE TABLA N°3:**

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL, DE FECHA 21.02.2024.

ALCALDE RADONICH: Somete a consideración Acta de Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, de fecha 21.02.2024.

CONCEJAL PACHECO: De acuerdo.

CONCEJAL CHÁVEZ: A favor.

CONCEJAL JARA: Aprueba.

CONCEJAL SILVA: Aprueba.

CONCEJAL CARVAJAL: Aprueba.

ALCALDE RADONICH: Aprueba.

ACUERDO N°1010-2024:
SE ACUERDA EN FORMA UNÁNIME, APROBAR ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL, DE FECHA 21.02.2024, SIN OBSERVACIONES.

- **PUNTO DE TABLA N°4:**

INFORMACIONES SEÑOR ALCALDE JORGE JAMES RADONICH BARRA.

Información N°1:
Manifiesta que espera sea un muy buen mes. Recuerda que este mes se decidirá el tema del Liceo B-56. Informa que a fin de mes sería la apertura económica y a mediados de mes la apertura técnica; extraoficialmente sabe que habría dos empresas oferentes, espera que les vaya bien en el mes de octubre.

Información N°2:
Hace entrega a la señora Secretaria Municipal de Oficio N°40 del Director DAEM, que da repuesta a temas respecto del Departamento, Liceo Homero Vigueras y la Escuela de Peleco.

Información N°3:
Informa que en la semana se realizaron reuniones con los SEREMIS, después un conversatorio en el Auditorio Municipal. Pensó que habría más interés.

Información N°4:
Respecto a la reunión con el SEREMI de Obras Públicas, informa que ya envió los temas a tratar, por lo tanto, esta semana tendrían que estar dando respuesta respecto de día y hora para ir a Concepción. Indica que les comunicará oportunamente.

YESSICA CAMPOS: Detalla información enviada vía digital.

- **Ordinario N°38 del Director DAEM, de fecha 21.03.2024-Respuesta a información solicitada en sesión de Concejo por el Concejal Jara, respecto de la Escuela Federico Gana de Peleco.**
- **Memorándum N°22 de la Administración Municipal-Respuestas a intervenciones formuladas por los señores Concejales, en sesión del 18.03.2024.**
- **Ordinario N°2 del Director de Medio Ambiente, Aseo y Ornato-Respuesta respecto de Puntos Limpios.**

CONCEJAL SILVA: Manifiesta que quisiera tocar en sesión de Concejo, el tema de la Escuela de Peleco.

ALCALDE RADONICH: Señala que reunirá la información y convocará al Jefe del DAEM para la próxima sesión, para discutir el tema.

- **PUNTO DE TABLA N°5:**

INTERVENCIONES SEÑORES CONCEJALES

- **CONCEJAL JOSÉ LUIS CHÁVEZ**:

Intervención N°1:
Saluda a todos.

Intervención N°2:
Se refiere a las obras que se están realizando en Población La Esperanza, Pasaje N°2. Indica que los vecinos se encuentran muy felices al respecto, envían sus agradecimientos al Concejo Municipal en pleno.

Intervención N°3:
Hace llegar agradecimientos de los vecinos del sector de Reposo, por trabajo realizado en la entrada, la cual quedó en muy buen estado.

Intervención N°4:
Indica que vecinos del sector de Antiquina, informan que debido a un corte que hubo hace unos días en la avenida central de Antiquina, se habrían quemado las luces. Solicitan se evalúe el cambio de luminarias.

Intervención N°5:
Se refiere al mal estado de los baños de la Plaza de Armas. Pone como ejemplo que se encuentran rayados, se filtra agua del baño para discapacitados, entre otros. Solicita revisar, mantener y reparar.

Intervención N°6:
Indica que lo contactaron del Comité de Adelanto de Antiquina, ya que quieren solicitar la posibilidad de que el Camión de la Basura, pudiera pasar por lo menos una vez al mes, por el sector del camino que va al Cementerio local. También solicitan, la posibilidad de evaluar luminarias para el sector.

Intervención N°7:
Señala que personas quieren saber, si se estarán tomando algunas medidas, respecto del derrumbe de tierra en calle Ignacio Carrera Pinto con Saavedra.

- **CONCEJAL GUSTAVO JARA:**

Intervención N°1:
Saluda a todos los presentes.

Intervención N°2:
Indica que lo contactaron vecinos de Ignacio Carrera Pinto, a la altura del Puente Cuatro Tubos, manifestando su preocupación, debido a que se observarían dos tubos obstruidos con ramas, basuras y plásticos. Sugiere al Señor Alcalde, intervenir realizando labores de mantención, antes que suba el nivel de las aguas del estero, con el fin de poder realizar los trabajos de manera segura y prevenir posibles inundaciones.

Intervención N°3:
Indica que vecinos del sector de calle Tucapel con Segundo de Línea, específicamente los vecinos que viven en el callejón a continuación de calle Segundo de Línea, en relación al sitio eriazo que los colinda, consultan y solicitan:

- Que, el señor Alcalde pueda notificar al dueño, con el objetivo de solicitarle realizar el cierre perimetral del predio, ya ha generado un deterioro progresivo del barrio debido a que existe consumo de alcohol y drogas en exceso, además de ser un foco de delincuencia.
- Que, del municipio, obliguen al propietario del sitio eriazo, realizar cierre perimetral.
- Si existirá alguna Ordenanza local, respecto de la situación planteada en relación al sitio eriazo.
- La posibilidad de instruir a Obras, ir a verificar la condición del callejón, ya que no estaría en muy buenas condiciones, es de ripio y la posibilidad de hacer una pequeña mantención.
- Si existirá Ordenanza respecto del cierre de Callejones, ya que los vecinos quieren realizar cierre de éste.

Indica al señor Alcalde que le entregará los datos del dueño del sitio, por interno.

Intervención N°4:
Se refiere a Paraderos del sector rural. Indica que están en malas condiciones. Lo han contacto de diversos sectores al respecto. Hace entrega de fotografías a la señora Secretaria Municipal. Solicita informe escrito respecto del estado de los Paraderos del sector rural.

Intervención N°5:
Solicita información sobre el avance del proyecto de Laboratorio Clínico de LLenquehue.

Intervención N°6:
Solicita instruir al Periodista, mencionar a los Concejales, cuando participan en alguna actividad. Indica que participó en actividad de la Oficina de Discapacidad el 21 de marzo del presente, sin embargo, no se mencionó su participación.

Intervención N°7:
Solicita a través del señor Alcalde, se le informe por escrito, por parte de la Oficina de Medio Ambiente, sobre el estado de la Máquina Compactadora de Latas.

- **CONCEJAL OMAR PACHECO**:

Intervención N°1:
Saluda a todos los presentes.

Intervención N°2:
Indica que Vialidad, durante el mes de abril, a través de la empresa ECOPSA, estarán reparando el Puente Ponotro. Entiende que estarán trabajando durante todo el mes: Haciendo reparaciones, cambio de basa, cambio de rodado y cambio de baranda. Ya se ha estado informando a toda la comunidad del sector. Desde hoy comenzarán los cortes de tránsito, los cuales serán avisados a la comunidad.

- **CONCEJAL EMILIO SILVA**:

Intervención N°1:
Saluda a todos.

Intervención N°2:
Se refiere a actividad religiosa de Pascua de Resurrección. Manifiesta que para él es muy importante, ya que piensa que puede haber una vida próxima mucho mejor. Insta a que cada uno haga una resurrección interior, enfocada en buscar caminos mejores para todos. En año de elecciones, llama a deshacerse de los malos sentimientos e ir mejorando permanentemente la calidad humana, para poder servir al prójimo.

Intervención N°3:
Indica que el día miércoles 20 de marzo del presente, estuvo en la reunión de un pre cuenta del Hospital Kallvu Llanka, donde nuevamente las organizaciones sociales que participaron demostraron su preocupación por mejorar la salud de la comuna, en especial en el Conosur

Considera que, si se quiere mejorar la salud en la comuna, se deberían consolidar proyectos que son emblemáticos, como, por ejemplo, el CESFAM, el PRAIS entre otros.

Intervención N°4:
Informa que estuvo en otra reunión respecto a la Comisión de Trabajo Territorial- CTT, la cual se trabaja en forma bienal con todo el Conosur. Indica que se fijaron 7 dimensiones estratégicas o prioridades, para el mejoramiento de la salud específicamente. Informa que del Departamento de Salud-DAS estuvo presente el señor Fierro. Cree que sería importante participar. Se habló también de la Medicina Intercultural, lo cual le parece importante.

Intervención N°5:
Cuenta que viajó a Nueva Imperial y no se encontró ningún Peaje, en comparación con ir Concepción, hay a lo menos dos. No entiende las políticas de gobierno a este respecto.

- **CONCEJAL CARLOS CARVAJAL**:

Intervención N°1:
Saluda a todos.

Intervención N°2:
Se suma a las reflexiones sobre la Pascua de Resurrección.

Intervención N°3:
Reitera solicitud respuestas por escrito, que indicó señor Alcalde, respecto de intervenciones realizadas por los señores Concejales, en sesión del 18.03.2024. Indica que ya han pasado los 15 días para las respuestas. Pone como ejemplo respuesta respecto del cierre perimetral del Jardín Infantil de Antiquina. Solicita abordar el tema.

Intervención N°4:
Respecto al sector norte en relación al cruce para los estudiantes, sigue siendo un tema que urge. Lo han venido planteando durante mucho tiempo, pero no han tenido solución. Piensa que como municipio deberían tomar medidas. Lo más complicado sería el cruce de estudiantes en sector La Granja.

Intervención N°5:
Respecto a la Fibra Óptica, se hicieron los trabajos, pero quedaron varios baches y algunos hoyos bastante profundos (de unos dos metros) que están muy peligrosos. Solicita hacer algunas gestiones para pedirle a la empresa correspondiente, labores para que pueda cubrir eso. Se refiere a sector Los Batros, Quilaco.

Intervención N°6:
Reitera solicitud de Programación Vial al Departamento de Obras, no se le ha hecho llegar.

Intervención N°7:
Consulta sobre estado de término y entrega del polideportivo. Indica que se hará más necesario debido a que se cerrará el Gimnasio Municipal.

Intervención N°8:
Reitera tema de los camarines, todos los fines de semana se repite la situación, tanto en Las Misiones como en La Granja.

Intervención N°9:
Consulta estado de avance en las gestiones del terreno para el CESFAM.

Intervención N°10:
Se refiere a luminarias del sector La CORVI. Indica que es un proyecto que está terminado hace tiempo, pero no está en funcionamiento, consulta por qué.

ALCALDE RADONICH: <u>Responde intervenciones planteadas por el Concejal José Luis Chávez.</u>

- Respecto de lo que se hizo en la Población de Esperanza, era un tema que estaba planificado desde hace tiempo, de vuelta de vacaciones, pudieron concretar las deficiencias que habían ahí.
- Respecto al camino de Reposo, no es responsabilidad municipal sino de Vialidad, sin embargo, el municipio ha ido asumido el arreglo de ese tramo del kilómetro.
- Respecto a Antiquina, se reemplazaron todas las luminarias, había unas luminarias amarillas, sin embargo, hoy en día el sector tiene puras luminarias led, por eso le parece muy extraño se hayan quemado. Informará al respecto.
- Respecto al mal estado de los baños de Plaza de Arma, lo tendrá que ver el Departamento de Obras, al igual que la filtración en el baño para discapacitados.
- Respecto al retiro de basura en el sector Los Coihues, lo deberán solicitar por escrito, para ver la factibilidad con la empresa y evaluar si el municipio lo podría financiar.
- Respecto al derrumbe de tierra en calle Séptimo de Línea, es un tema que se está tratando hace tiempo, llegó a Tribunales y ya fue resuelto. Se distribuyeron responsabilidades y el municipio tiene una sola, que consiste en colocar un tubo hacia abajo, lo demás debe hacerlo el SERVIU.

<u>Responde intervenciones planteadas por el Concejal Gustavo Jara</u>.

- Respecto a los tubos obstruidos en calle Ignacio Carrera Pinto, solicita al Departamento de Obras, que tome en consideración esto. Solicita dar una respuesta en informar qué se hará durante la semana.
- Respecto a calle Tucapel con Segundo de Línea, notificaron a la persona hace ya más de 15 días. Los mismos vecinos vinieron a conversar y les plantearon el tema de la delincuencia, la drogadicción y maltrato entre alumnos de todos los liceos. Se conversó con Carabineros para que implementaran rondas.
- Respecto de si existirá Ordenanza en relación al punto anterior, cede la palabra al Director Jurídico.

ALDRYN ROJAS: Informa que, de acuerdo a la última modificación a la Ley Orgánica que permite el cierre de Pasajes, el municipio trabajó este tema, pero hay ciertos requisitos que se tendrían que cumplir, entre ellos, los anchos de los Pasajes que se pretenden cerrar, también habría que determinar si son públicos o privados. Desconoce la situación puntual de este Pasaje, tendría que analizarlo y ver si se enmarcaría dentro de esta normativa o no, para proceder al cierre.

MARCIA ÓRDENES: Respecto a la Ordenanza de Predios Abandonados, eso también se regula por la ley y también por la ordenanza de medio ambiente.

ALCALDE RADONICH: Continúa con las respuestas.

- Respecto al tema del arreglo del camino, indica que es complejísimo, por lo angosto y la máquina es sumamente ancha, lo cual puede causar más daño que arreglo, lo había conversado con los con los dueños y con los vecinos del sector que vinieron específicamente a una reunión con él. Comenta que se está trabajando en ello.
- Respecto a las Garitas, vio varias que son de Vialidad, solicita a don Gerardo Martínez realizar catastro de estado de las Garitas del sector rural e enviar por escrito al Concejo.

MARCIA ÓRDENES: Informa que desde que asumió don Gerardo como Jefatura de Servicios Externalizados, está trabajando en los levantamientos de toda su información, que contempla un catastro de todo lo que es garitas, puentes, de toda la infraestructura que mantiene el municipio.

ALCALDE RADONICH: Indica que, teniendo el catastro, se verán las reparaciones. Continua con las respuestas.

- Respecto al Laboratorio, cede la palabra a la señorita Administradora.

MARCIA ÓRDENES: Informa que la semana pasada, se realizó reunión en donde se revisaron todas las obras que están bajo el alero de la empresa Cerro Gupo, la cual en la práctica tiene alrededor de 5 obras con el municipio, todas tienen mucho retraso, pero en avances van casi con un 98%. Se trabajó en los términos de las obras respectivas, con la finalidad de poder re-contratar dichos servicios con una empresa que sí se hiciera responsable y aplicara dentro de los plazos que corresponden, el término de las obras.

ALCALDE RADONICH: Continúa con las respuestas.

- Respecto a compactadora de latas, solicita a Director de Medio Ambiente, enviar informe escrito al Concejo sobre el estado y dónde está ubicada la Máquina Compactadora de Latas.

Responde intervenciones planteadas por el Concejal Omar Pacheco.

- Respecto al Puente Ponotro, es uno de los temas que siempre le han propuesto al Ministerio de Obras Públicas, para que ya no sea más de madera. Es un puente que tiene un alto tráfico vehicular, constantemente ha habido accidentes graves, por el tipo de material (madera). Lo planteará en la reunión que tendrán con el SEREMI del Ministerio de Obras Públicas-MOP, junto con la construcción del Puente Tucapel y Cuatro Tubos.

Responde intervenciones planteadas por el Concejal Emilio Silva.

- Respecto de la reflexión del Concejal Silva, concuerda, también es partidario de no ser enemigos, sino adversarios.
- Respecto al tema de salud, están en la etapa final con el tema del terreno, será 1 hectárea, porque no solamente albergará al CESFAM, sino que a 2 Servicios más. Permitirá que Cañete esté a un buen nivel respecto del Área de Salud. Informa que del Municipio han insistido que tendrían que entregarles (por parte del Servicio de Salud) el terreno que está frente al Banco Chile, el cual no tiene ningún destino por el momento. La idea sería hacer un trueque, ya lo han propuesto varias veces, pero a la fecha no han tenido la respuesta definitiva. Es el cambio que quieren hacer. Cede la palabra a Asesor Jurídico.

ALDRYN ROJAS: Aclara, que el terreno que se va a donar al municipio para emplazar el CESFAM, se encuentra ya en la fase de redacción de Escritura de Donación, esperan poder firmarlo esta semana en Notaría. Indica que se encuentran ya Ok con todos los todos los documentos y la asignación de Rol, que era lo último que faltaba. El terreno quedará a nombre del municipio y el municipio lo pondrá a disposición del Servicio Salud, para que construyan ahí.

ALCALDE RADONICH: Continúa con las respuestas.

- Respecto a la interculturalidad en otros hospitales, el comunal también tiene, pero no está funcionando al 100%. Hará la consulta para saber qué pasó con eso.
- Respecto al Peaje, recuerda que se realizaron protestas en Laraquete, pero no tuvo el auge que se hubiese querido, costó motivar la gente. No se pudo hacer nada. Existen 3 Peajes en la zona. Es un tema a conversar con el SEREMI.

Responde intervenciones planteadas por el Concejal Carlos Carvajal.

- Respecto al cierre perimetral del Jardín de Antiquina. Cede la palabra a la señorita Administradora.

MARCIA ÓRDENES: Informa que eso está en el informe que entregó el Departamento de Educación-DAEM. Explica que, si bien es recinto municipal, el Jardín es de Integra, entonces toda intervención debe ser con fondos de ellos, el DAEM no podría invertir con fondos para mejorar un espacio que es de otra institución. Integra tiene su propia fuente de financiamiento. Ella se lo manifestó hace un tiempo a unos apoderados.

ALCALDE RADONICH: Continúa con las respuestas.

- Respecto al cruce del sector norte, está muy interesado en resolverlo, cede la palabra al Director de Tránsito.

RIGOBERTO SANHUEZA: Informa que el miércoles a las 11:00 horas se reunirá con personal del MOP, verán el tema de los posibles semáforos que están solicitando.

ALCALDE RADONICH: Indica que una vez que se obtenga la autorización, la forma más rápida de poder salir del tema, será que el municipio buscara los recursos para poder financiar la construcción o la instalación de ese semáforo.
Continúa con las respuestas.

- Respecto a la Fibra Óptica, no tiene muy buenas noticias, ya que WOM está quebrando, por lo tanto, todo lo que estaba acá quedará tal cual. Lo llamaron un día para informarles que estaban en la tramitación el término de la empresa, en todo caso, no ha sido oficialmente informado.

MARCIA ÓRDENES: Informa que hace dos semanas le envió un correo a Paulina, que es la contraparte que tiene el municipio de la SUBTEL, denunciando los incumplimientos, quedó de enviar un informe.

ALCALDE RADONICH: Solicita a la señorita Administradora Municipal, reiterar Oficio a SUBTEL, respecto a lo indicado por el Concejal.
Continúa con las respuestas.

- Respecto al Polideportivo, cede la palabra al Director de Obras.

JAVIER ROJAS: Informa que el contratista sigue trabajando en la terminación y la regularización del tema de estructura. Están pendientes de eso y de la modificación del proyecto, para realizar la recepción provisoria. Dependen del trabajo que realiza el contratista, el cual sigue atrasado, con multa, ya se cumplieron todos los plazos, los máximos también, sólo están a la espera de la regularización del tema estructural, la tramitación con los revisores independientes y demás profesionales que participaron en la obra.

ALCALDE RADONICH: Consulta cuándo estaría la recepción provisoria.

JAVIER ROJAS: Responde que el compromiso que había asumido el contratista era ahora en marzo, sin embargo, sólo ingresó una parte, no era lo que se le había solicitado. Espera que ahora en abril hagan los trámites.
Respecto a los Camarines del Estadio, siguen trabajando, la idea sería terminar dentro de los 15 días. Quedan la parte de instalaciones y la parte eléctrica.

ALCALDE RADONICH: Solicita apresurar el tema.

JAVIER ROJAS: Indica que los fines de semana quedan habilitados en parte, se está dejando todo limpio para poder ocuparlos parcialmente.

ALCALDE RADONICH: Continua con las respuestas.

Respecto a las luminarias del sector La CORVI y su inauguración, dentro de los próximos 15 días debería estar inaugurado.

- **PUNTO DE TABLA N°4:**

CUENTA DE COMISIONES

NO HAY COMISIONES REGISTRADAS.

- **PUNTO DE TABLA N°5:**

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DE LICITACIÓN DENOMINADA "CONSTRUCCIÓN PASEO POR LA ESTACIÓN" ID: 4032-9-LR24.

CLAUDIO SAAVEDRA: Presenta y explica Acta Técnica.



ACTA TÉCNICA

ALCALDE RADONICH: Somete a consideración adjudicar a Sociedad Constructora Los Ríos Limitada en Unión Temporal de Proveedores con Héctor Alfonso Muñoz Navarro, como ha sido presentado y recomendado por la Comisión Evaluadora.

CONCEJAL SILVA: Aprueba.

CONCEJAL CHÁVEZ: A favor.

CONCEJAL PACHECO: De acuerdo.

CONCEJAL CARVAJAL: Aprueba.

CONCEJAL JARA: Aprueba.

ACUERDO N°1011-2024:
SE ACUERDA EN FORMA UNÁNIME, ADJUDICAR LICITACIÓN DENOMINADA CONSTRUCCIÓN PASEO POR LA ESTACIÓN- ID:4032-9-LR24, A EMPRESA SOCIEDAD CONSTRUCTORA LOS RÍOS EN UNIÓN TEMPORAL DE PROVEEDORES CON HÉCTOR MUÑOZ NAVARRO, POR UN MONTO DE $436.176.633.-, COMO HA SIDO PRESENTADO Y RECOMENDADO POR LA COMISIÓN EVALUADORA.

- **PUNTO DE TABLA N°6:**

CUMPLIMIENTO DE METAS INSTITUCIONALES Y COLECTIVAS AÑO 2023.

YESSICA CAMPOS: Da lectura a Memorándum N°10/2024 de la Dirección de Control y Metas Institucionales y Colectivas año 2023.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAÑETE
DEPARTAMENTO DE CONTROL
MEMORANDUM N°10/24

FECHA : 28/03/2024

PARA : SECRETARIA MUNICIPAL
CC : ALCALDE DE LA COMUNA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

DE : DEPTO. CONTROL INTERNO

ASUNTO: METAS COLECTIVAS E INSTITUCIONALES, PMG AÑO 2023

1.- Se remite a Uds., informe de la metas Institucionales y colectivas de la anualidad 2023, PMG, para ser entregadas como información al honorable consejo municipal en reunión que corresponde.

2.- Dicho informe se envia vía correo electrónico, en formto PFD y sistema documental para su recepción.

ATTE.

JAIME ALARCON MIRANDA
DIRECTOR DE CONTROL

F.M.O
IDDOC N° 464850

I.MUNICIPALIDAD DE CAÑETE
DEPTO. DE CONTROL

INFORME

DE METAS INSTITUCIONALES Y COLECTIVAS AÑO 2023

METAS INSTITUCIONALES.

1° META: ABRIR ESCUELA PARA DIRIGENTES EN LA CUAL SE CAPACITARAN A ESTOS POR PARTE DE LOS FUNCIONARIOS Y LOS PROFESIONALES INVITADOS DE LAS DISTINTAS ÁREAS, PARA LO CUAL SE REALIZARÁN TALLERES QUE INCLUIRA LA FUNCIÓN DE LOS DIRIGENTES, LA FUNCIÓN DE LAS DIVERSAS DIRECCIONES MUNICIPALES, LA NORMATIVA QUE SE APLICA A LAS ORGANIZACIONES SOCIALES, LIDERAZGO, POSTULACIÓN A PROYECTOS ENTRE OTRAS.
PONDERACIÓN: ALTA AL 31/12/2023
INDICADOR: INICIO DE ESCUELA EN EL MES DE MARZO DEL 2023, ESTABLECER PROGRAMACIÓN DE TALLERES SEGÚN FECHAS Y CANTIDAD DE JORNADAS A PROPOSICIÓN DE DIRECTIVOS Y/O FUNCIONARIOS, REALIZAR JORNADA DE CIERRE EN EL MES DE NOVIEMBRE CON LA ENTREGA DE CERTIFICACIONES.
MEDIO DE VERIFICACIÓN: COPIA DE LISTADO DE ASISTENCIA, REGISTRO FOTOGRAFICO Y CERTIFICACIONES ENTREGADOS A LA DIRECCIÓN DE CONTROL.
CUMPLIMIENTO: MEMORÁNDUM N° 98 DE FECHA 28-12-2023 ADJUNTA PLANILLA REGISTRO LISTADO ORGANIZACIONES (14) DE LANZAMIENTO 27/03; PLANILLA DE REGISTRO ASISTENCIA CON FECHA Y FIRMA DE ORGANIZACIONES (14 CAPACITACIONES) FOTOGRAFÍA DE CIERRE Y CERTIFICACIONES, PROGRAMACIÓN DETALLE DE TALLERES Y FECHAS.
META: CUMPLIDA

2° META: REALIZACIÓN DE TALLERES A LAS DISTINTAS UNIDADES DE LA MUNICIPALIDAD EN MATERIA DE SALUD MENTAL Y RELACIONES LABORALES POST PANDEMIA.
PONDERACION MEDIA AL 31/12/2023
INDICADOR: UN TALLER SEMESTRAL A CADA UNIDAD DICTADO POR ALGUNA ENTIDAD ESPECIALIZADA EN EL ÁREA MENCIONADA.
MEDIO DE VERIFICACIÓN: COPIA DE LISTADO DE ASISTENCIA Y REGISTRO FOTOGRAFICO.
CUMPLIMIENTO: MEMORÁNDUM N° 99 DE FECHA 28-12-2023 ADJUNTA LISTADO CON FIRMA Y FOTOGRAFIAS DE FUNCIONARIOS PARTICIPANTES DE TALLER 1.- " APOYO SENSIBILIZACION PROTOCOLO SALUD MENTAL", PROFESIONAL DE ASOCIAC. CHILENA DE SEGURIDAD 22 FUNCIONARIOS, FECHA 23-06-2023; 2.- LISTADO Y FOTOGRAFIAS TALLER "SALUD MENTAL Y VIOLENCIA EXTERNA-INTERNA "FECHA 23/12/2023, 25 FUNCIONARIOS PARTICIPANTES, LISTADO Y FOTOGRAFIAS TALLER 3. "SALUD MENTAL Y RESOLUCION DE CONFLICTOS Y COMUNICCION "FECHA 20-09-2023, ASOC. CHILENA DE SEGURIDAD 27 FUNCIONARIOS.
META: CUMPLIDA.

3° META: DEFINIR PROCEDIMIENTO, FORMATO Y TIPOLOGÍA PARA ELABORACIÓN DE ACTOS ADMINISTRATIVOS COMO DECRETOS ALCALDICIOS, RESOLUCIONES, BASES DE TODA ÍNDOLE, INSTRUCCIONES Y ORDENANZAS MUNICIPALES.
PONDERACIÓN; MEDIA AL 31/12/2023
INDICADOR: REALIZAR REUNIONES DE TRABAJO PARA DEFINIR PROCEDIMIENTO FORMATO Y TIPOLOGÍA DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DEBIENDO PONERSE EN MARCHA DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE.
MEDIO DE VERIFICACIÓN: COPIA DE ACTAS DE REUNIONES Y FORMATO DE DOCUMENTOS.
CUMPLIMIENTO: MEMORÁNDUM N° 100 DE FECHA 28-12-2023, ADJUNTA DECRETO ALCALDICIO 22754 DE FECHA 28/12/2023, APRUEBA REGLAMENTO SOBRE PROCEDIMIENTOS Y TRÁMITES DE LA RESOLUCIONES MUNICIPALES, ACTA DE REUNIÓN FECHA 28-06-2023 (UNA REUNIÓN) PARTICIPANTES, ADMINISTRACIÓN, JURIDICA Y DIDECO, APLICACIÓN DENTRO DEL SEGUNDO SEMESTRE D° ALCALDICIO DE FECHA 28-12-2023.
META: META 75 % CUMPLIDA. (SÓLO UNA REUNIÓN)

4° META: "JUNTOS LE PONEMOS BUENA CARA AL MAL TIEMPO" CAÑETE SE PREPARA PARA EL INVIERNO 2023.
PONDERACION: ALTA AL 31/12/2023
INDICADOR: REALIZACIÓN DE UN PLAN DE INVIERNO PARA CUIDADO Y MANTENCIÓN DE PUNTOS URBANOS CONOCIDOS COMO CRÍTICOS CON RIESGOS DE INUNDACIÓN Y CAMPAÑA DE EDUCACIÓN A LOS VECINOS PARA PREVENCIÓN DE EMERGENCIAS DE INVIERNO 2023; REFORMAR LAS MEDIDAS Y CUIDADOS PARA LA PREVENCIÓN DE EMERGENCIA EN LOS HOGARES A TRAVÉS DE FOLLETO DIGITAL, AFICHE O CÁPSULAS RADIALES Y DOS PASA CALLE.
MEDIO DE VERIFICACIÓN: PLAN DE INVIERNO 2023, FOLLETO DIGITAL, AFICHE O CÁPSULA CON LAS MEDIDAS Y CUIDADOS PARA PREVENCIÓN DE EMERGENCIA EN LOS HOGARES.
CUMPLIMIENTO: MEMORÁNDUM N° 101 DEL 28-12-2023 ADJUNTA FASCIMIL DE PLAN DE INVIERNO 2023, REGISTRO FOTOGRAFICO, ENTREGA DE FOLLETOS IMPRESOS Y PASA CALLES UBICADOS EN AVDA. EDUARDO FREI Y ARTURO PRAT, DECRETO ALCALDICIO N° 7958 DE FECHA 16-05-2023 APRUEBA PLAN DE INVIERNO, ADJUNTA PENDRIVE CON GRABACIÓN DE 03 CÁPSULAS RADIALES INFORMATIVAS DE INVIERNOS TRÍPTICO DE AFICHE.
META: CUMPLIDA.

ALCALDE RADONICH: Somete a votación las Metas Institucionales año 2023, como han sido presentadas.

CONCEJAL SILVA: Aprueba.

ALCALDE RADONICH: Aprueba.

CONCEJAL CARVAJAL: Aprueba.

CONCEJAL CHÁVEZ: A favor.

CONCEJAL PACHECO: De acuerdo.

CONCEJAL JARA: Aprueba.

ACUERDO N°1012-2024:
SE ACUERDA EN FORMA UNÁNIME, APROBAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS INSTITUCIONALES AÑO 2023, COMO HAN SIDO PRESENTADAS.

A.- SECRETARIA MUNICIPAL

1° META: GENERAR UN MANUAL DE PROCEDIMIENTOS EN EL PROCESO DE ACTUALIZACIÓN DE DIRECTORIOS DE ORGANIZACIONES SOCIALES Y COMUNITARIOS QUE SE REGULAN POR EL DECRETO 58 QUE FIJA TEXTO REFUNDIDO, COORDINADO Y SISTEMATIZADO DE LA LEY N° 19.418 SOBRE JUNTA DE VECINOS Y DEMAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS MINISTERIO DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO
PONDERACION: MEDIA AL 31/12/2023
INDICADOR: EXISTENCIA DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS
MEDIO VERIFICACIÓN: VISUALIZACIÓN DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTO DEL PROCESO DE ACTUALIZACIÓN DE DIRECTORIOS DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS.
CUMPLIMIENTO: MEMORÁNDUM N° 23/2023 DE FECHA 27-12-2023, SE ADJUNTA MANUAL DE PROCEDIMIENTO DE ACTUALIZACIONES DE DIRECTORIO DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS.
META: CUMPLIDA

2° META EFECTUAR DOS TALLERES PRÁCTICOS DIRIGIDOS A REPRESENTANTES DE ORGANIZACIONES REGULADAS POR EL DECRETO 58, FIJA TEXTO REFUNDIDO, COORDINADO Y SISTEMATIZADO DE LA LEY N° 19.418 SOBRE JUNTAS DE VECINOS Y DEMAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS, MINISTERIO DEL INTERIOR, SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO.
PONDERACION: BAJA AL 31/12/2023
INDICADOR: DESARROLLO DE DOS TALLERES
MEDIO DE VERIFICACIÓN: LISTA DE ASISTENCIA Y/O FOTOGRAFIAS DE PANTALLA (EN CASO DE RELIZARSE EN MODALIDAD HÍBRIDA).
CUMPLIMIENTO: MEMORÁNDUM N° 23/2023 FECHA 27-12-2023, SE ADJUNTA LISTA DE ASISTENCIA Y FOTOGRAFIAS DE TALLERES PRÁCTICOS A REPRESENTANTES EFECTUADO EL 29-08-2023 EN LA CUAL PARTICIPARON NUEVE ORGANIZACIONES Y UN TALLER CON FECHA 06-09-2023 CON UNA PARTICIPACIÓN DE CINCO ORGANIZACIONES.
META: CUMPLIDA

3° META: GENERAR TARJETAS DE IDENTIFICACIÓN A LAS ORGANIZACIONES SOCIALES CON SUS ANTECEDENTES BÁSICOS (NOMBRE, NÚMERO DE PERSONALIDAD JURÍDICA MUNICIPAL Y EN REGISTRO CIVIL).
PONDERACION: ALTA AL 31/12/2023
INDICADOR: EFECTUAR ENTREGA DE AL MENOS 100 CREDENCIALES.
MEDIO VERIFICACIÓN: REGISTRO DE ENTREGA DE CREDENCIAL POR ORGANIZACIÓN.
CUMPLIMIENTO: MEMORÁNDUM N° 23-2023 SE ADJUNTA REGISTRO DE ENTREGA DE 112 CREDENCIALES A ORGANIZACIONES, NOMBRE Y FIRMA.
META: CUMPLIDA

ALCALDE RADONICH: Somete a votación las Metas de Secretaría Municipal, como han sido presentadas.

CONCEJAL PACHECO: De acuerdo.

CONCEJAL SILVA: Aprueba.

CONCEJAL CHÁVEZ: A favor.

CONCEJAL JARA: Aprueba.

ALCALDE RADONICH: Aprueba.

CONCEJAL CARVAJAL: Aprueba.

ACUERDO N°1013-2024:
SE ACUERDA EN FORMA UNÁNIME, APROBAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DE SECRETARÍA MUNICIPAL AÑO 2023, COMO HAN SIDO PRESENTADAS.

B.- DIRECCIÓN DE OBRAS

1° META: HABILITACIÓN OFICINA Y SALA DE REVISIÓN DE PROYECTOS DE EDIFICACIÓN Y URBNIZACIÓN.
PONDERACION: ALTA AL 31/12/2023
INDICACION: HABILITACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE OFICINA, SALA REVISIÓN E INGRESOS DE PROYECTOS.
MEDIO DE VERIFICACIÓN: FOTOGRAFIAS OFICIAN DE EDIFICACION Y URBANIZACIÓN.
CUMPLIMIENTO: MEMORÁNDUM N° 86 DEL 20/12/2023, FOTOGRAFIAS DE OFICINA, SALA HABILITADA Y PUESTA EN MARCHA.
META: CUMPLIDA.

2° META: NORMALIZACIÓN DE DOCUMENTOS DE CONTRATOS DE INSPECCIÓN DE OBRAS.
PONDERACION: MEDIA AL 31/12/2023
INDICADOR: ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS TIPO PARA LA INSPECCIÓN Y CONTROL DE OBRAS DE EJECUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.
MEDIO DE VERIFICACIÓN: EXISTENCIA DE DOCUMENTOS TIPO; ACTA DE ENTREGA DE TERRENO, ACTA DE RECEPCIÓN PROVISORIA CON OBSERVACIONES, ACTA DE RECEPCION DIFINITIVA Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATO.
CUMPLIMIENTO: MEMORÁNDUM N° 86 DEL 20/12/2023, ENTREGA DOCUMENTOS TIPO DE ACTA DE ENTREGA TERRENO; ACTA DE RECEPCIÓN PROVISORIA SIN OBSERVACIONES; ACTA DE RECEPCIÓN PROVISORIA CON OBSERVACIONES; ACTA RECEPCIÓN DEFINTIVIA TOTAL; LIQUIDACIÓN FINAL DE CONTRATO.
META: CUMPLIDA.

3° META: CAPACITACIÓN DE CONDUCTORES, MANEJO DEFENSIVO Y BUEN USO DE EQUIPAMIENTO DE PROTECCIÓN PERSONAL.
PONDERACION: BAJA AL 31/12/2023
INDICADOR: TALLER INTERNO DE CAPACITACIÓN EN MANEJO DEFENSIVO Y BUEN USO DE EQUIPAMIENTO DE PROTECCIÓN PERSONAL.
MEDIO DE VERIFICACION: FOTOGRAFIA DE LA ACTIVIDAD Y ACTA DE PARTICIPANTES.
CUMPLIMIENTO: MEMORÁNDUM N° 86 DE FECHA 20/12/2023 ADJUNTA ACTA Y FOTOGRAFIA PARTICIPANTES; CAPACITACIÓN MANEJO DEFENSIVO Y BUEN USO DE EQUIPAMIENTO DE PROTECCIÓN PERSONAL A 16 FUNCIONARIOS, CONDUCTORES, PROFESIONALES Y ADMINISTRATIVOS. (FOTOGRAFIAS NO EVIDENCIA CAPACITACIÓN O SI FUE REUNIÓN PROPIAMENTE TAL).
META: SIN ACREDITACIÓN FEHACIENTE DE CUMPLIMIENTO.

ALCALDE RADONICH: Solicita dejarlas pendientes, para la próxima sesión. En base al no cumplimiento de la Meta N°3, solicita a Dirección de Obras, hacer llegar informe complementario para la próxima sesión, fundamentando dicha Meta.

PENDIENTE PRÓXIMA SESIÓN

C.-DIRECCION DE TRÁNSITO

1° META: SE REALIZARÁ DURANTE EL PRIMER SEMESTRE UN CATASTRO DE TODAS LAS SEÑALES DE TRÁNSITO (SEÑALÉTICA) DEL SECTOR URBANO DE LA COMUNA, TENIENDO COMO PERÍMETRO DE TRABAJO POR EL NORTE POBLACIÓN SALVADOR ALLENDE, EN SECTOR SUR CALLE IGNACIO CARRERA PINTO, POR EL SECTOR OESTE SÉPTIMO DE LINEA, Y POR EL ESTE CARRETERA P60R, LO CUAL SERÁ LA BASE PARA PRESENTAR Y EJECUTAR UN PLAN DE ACCIÓN DE REPOSICIÓN Y DE INSTALACIÓN DE SEÑALÉTICAS FALTANTES. DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE SE ENTENDERA POR CUMPLIDA LA META CON UNA REPOSICIÓN DE A LO MENOS EL 50% DEL TOTAL DEL LEVANTAMIENTO.
PONDERACION: ALTA AL 31/11/2023
INDICADOR: VERIFICACIÓN EFECTIVA EN TERRENO DE LOS PUNTOS DONDE DEBE HABER SEÑALÉTICA, INDICANDO SU DIRECCIÓN O INTERSECCIÓN.
MEDIO DE VERIFICACION: ENTREGA DE PLAN DE ACCIÓN DEL LEVANTAMIENTO DE LA INFORMACIÓN Y DETALLE DE LAS REPOSICIONES EFECTUADAS, INFORME ENTREGADO A ADMINISTRACION MUNICIPAL Y CONTROL.

CUMPLIMIENTO: MEMORÁNDUM N° 13/2023, SE ENTREGA PLAN DE ACCIÓN DE REPOSICIÓN DE SEÑALÉTICAS, FOTOGRAFÍAS DE IDENTIFICACIÓN CALLES SITUACIÓN INICIAL Y ACTUAL.
META: CUMPLIDA

2° META: IMPLEMENTACIÓN DIGITAL, VÍA WEB PARA SOLICITUD DE HORAS DE ATENCIÓN DE CONTRIBUYENTES QUE INICIAN SU PROCESO DE OBTENCIÓN DE LICENCIAS DE CONDUCIR.
PONDERACIÓN: MEDIA AL 31/11/2023
INDICADOR: VERIFICACIÓN EN LA PÁGINA WEB MUNICIPAL DE LOS CONTRIBUYENTES QUE OPTAN LA VIA WEB COMO MEDIO DE RESERVA DE HORA ATENCIÓN.
MEDIO DE VERIFICACIÓN: PLANILLA EXCEL CON ANTECEDENTES DE LOS USUARIOS QUE REQUIRIERON A TRAVÉS DE ESTA VÍA LA ATENCIÓN EN OBTENCIÓN DE LAS NUEVAS LICENCIAS DE CONDUCIR.
CUMPLIMIENTO: MEMORÁNDUM N° 13/2023 SE ADJUNTA ACREDITACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DE SITIO WEB SOLICITANDO HORAS DE ATENCIÓN PARA LICENCIAS SIN REGISTRO DE SOLICITUD EN PLANILLA EXCEL DURANTE LA ANUALIDAD 2023.
META: CUMPLIDA.

3° META: IMPLEMENTACIÓN DE ESPACIO PARA LA OBTENCIÓN DE LAS LICENCIAS CLASE C DE ACUERDO A LA NORMA, DEBIENDO CONSIDERARSE POR LO MENOS SU PUESTA EN MARCHA EN CUANTO A LA HABILITACIÓN DE ESPACIO EN EL MES DE MARZO DEL 2023 E INICIANDO LA TOMA DE EXÁMENES DESDE ABRIL DEL 2023.
PONDERACIÓN: MEDIA AL 30/06/2023
INDICADOR: ESPACIO HABILITADO Y PROGRAMACIÓN DE HORAS PARA LA OBTENCION DE LA LICENCIA CLASE C.
MEDIO DE VERIFICACIÓN: ENVIÓ A LA DIRECCIÓN DE CONTROL DE SET FOTOGRAFICO Y REGISTRO DE HORAS PROGRAMADAS PARA LA OBTENCION DE LICENCIAS CLASE C.
CUMPLIMIENTO: MEMO N° 13/2023 SE ADJUNTAN FOTOGRAFÍAS DE HABILITACIÓN DE ESPACIO PARA LA TOMA DE EXAMEN LICENCIA CLASE C.
META: CUMPLIDA.

ALCALDE RADONICH: Somete a votación las Metas de la Dirección de Tránsito año 2023, como han sido presentadas.

CONCEJAL SILVA: Aprueba.

CONCEJAL CARVAJAL: Aprueba.

CONCEJAL PACHECO: De acuerdo.

CONCEJAL CHÁVEZ: A favor.

CONCEJAL JARA: Aprueba.

ALCALDE RADONICH: Aprueba.

ACUERDO N°1014-2024:
SE ACUERDA EN FORMA UNÁNIME, APROBAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO AÑO 2023, COMO HAN SIDO PRESENTADAS.

D.- JUZGADO DE POLICÍA LOCAL

1° META: PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA INFORMÁTICO DEL JUZGADO DE POLICÍA LOCAL.
PONDERACIÓN: ALTA AL 30/06/2023
INDICADOR: REGISTRO MATERIAL PUESTO EN MARCHA.
MEDIO DE VERIFICACIÓN: VERIFICACIÓN POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL DE LA PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA INFORMÁTICO DEL JPL.
CUMPLIMIENTO: INFORME INTERNO DE FECHA 28/06/2023, 06 FOTOGRAFÍAS DE ESPACIO DE TOMA DE EXÁMEN CLASE C. COMPROBANTE FOLIADO CORRELATIVO DE ACREDITACIÓN TOMA EXÁMEN.
META: CUMPLIDA.

2° META: CREACIÓN DE PLANILLA EXCEL Y DIGITALIZACIÓN DE LIBROS DE EXHORTOS, COMPARENDOS Y NOTIFICACIONES DE RECEPTORES INTERNOS DEL TRIBUNAL (3 PLANILLAS DIGITALIZADAS).
PONDERACIÓN: MEDIA AL 31/12/2023
INDICADOR: IMPRESIÓN DE LAS RESPECTIVAS PLANILLA EXCEL.
MEDIO DE VERIFICACIÓN: ENVIÓ DE REGISTRO EN PAPEL AL DIRECTOR DE CONTROL PARA VERIFICACIÓN.
CUMPLIMIENTO: MEMORÁNDUM N° 1 DE FECHA 02/01/2024, EXPEDIENTE PAPEL DE PLANILLA EXCEL DETALLES EXHORTO, COMPARENDO Y NOTIFICACIONES.
META: CUMPLIDA.

3° META: CAPACITACIÓN INTERNA A FUNCIONARIOS DEL JPL, DICTADAS POR EL SR. MAGISTRADO EN MATERIAS DE LEY DE PROCEDIMIENTOS 18.287, Y NUEVAS COMPETENCIAS, DOS CAPACITACIONES POR UN SEMESTRE.
PONDERACIÓN: BAJA AL 31/12/2023
INDICADOR: REGISTRO DE ASISTENCIA, FOTOGRAFIAS Y MATERIAL DE LAS CAPACITACIONES.
MEDIO DE VERIFICACIÓN: ENVIÓ DE LA DOCUMENTACIÓN AL DIRECTOR DE CONTROL PARA SU VERIFICACIÓN.
CUMPLIMIENTO: MEMO N° 1 DE FECHA 02/01/2024, EXPEDIENTE DE DETALLES, FOTOGRAFIAS, LISTADO DE FIRMAS DE FUNCIONARIOS PARTICIPANTES; 1° NUEVA LEY 21.554 QUE ENTREGA FACILIDADES DE PAGO PARA LOS DERECHOS DE ASEO MUNICIPAL, FACULTA AL SERVICIO DE TESORERIA SU COBRO", FECHA 07/07/2023, DICTADO POR EL SR. MAGISTRADO 2° "NOTIFICACIONES JUZGADO DE POLICIA LOCAL" FECHA 17/10/2023, DICTADO POR SR. MAGISTRADO.
META CUMPLIDA

JAIME ALARCÓN: Clarifica que el cumplimiento de la Meta N°1 tiene un error de tipeo, sin embargo, se encuentra cumplida.

ALCALDE RADONICH: Somete a votación las Metas del Juzgado de Policía Local año 2023, como han sido presentadas.

CONCEJAL PACHECO: De acuerdo.

CONCEJAL SILVA: Aprueba.

CONCEJAL CARVAJAL: Aprueba.

CONCEJAL CHÁVEZ: A favor.

CONCEJAL JARA: Conforme.

ALCALDE RADONICH: Aprueba.

ACUERDO N°1015-2024:
SE ACUERDA EN FORMA UNÁNIME, APROBAR LAS METAS DE JUZGADO DE POLICÍA LOCAL AÑO 2023, COMO FUERON PRESENTADAS.

E.- ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

1° META: ELABORACIÓN DE MANUAL SOBRE INVESTIGACIONES SUMARIAS Y SUMARIOS ADMINISTRATIVOS, Y 2 ORNADAS DE CAPACITACIÓN PARA FUNCIONARIOS CON RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA EN LA MATERIA.
PONDERACIÓN: ALTA AL 31/12/2019
INDICADOR: 1. ELABORACIÓN DE UN MANUAL SOBRE INVESTIGACIÓN SUMARIA Y SUMARID ADMINISTRATIVO. 2. APROBACIÓN DE MANUAL MEDIANTE DECRETO ALCALDICIO 3.- DOS JORNADAS DE CAPACITACIÓN. EXPLICACIÓN Y SOCIABILIZACIÓN DEL MANUAL; NORMATIVA Y PROCEDIMIENTO.
MEDIO DE VERIFICACIÓN: ENVIÓ DE DECRETO ALCALDICIO QUE APRUEBA MANUAL Y ACREDITACIÓN MEDIANTE REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA CAPACITACIÓN A LA DIRECCIÓN DE CONTROL.
CUMPLIMIENTO: MEMORÁNDUM N°94 DE FECHA 28-12-2023, ADJUNTA ACREDITACIÓN CONEXIÓN VÍA MEET DE FUNCIONARIOS EN CAPACITACIÓN Y MATERIAS ABORDADAS; DECRETO ALCALDICIO N° 22753 DEL 28-12-2023, APRUEBA MANUAL DE PROCEDIMIENTO PARA TRAMITACIÓN DE INVESTIGACIONES Y SUMARIOS ADMINISTRATIVOS.
META: CUMPLIDA

2° META: EN VIRTUD A LO ESTABLECIDO EN ORDENANZA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ESTABLECER UN PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE ACUERDO AL ART N°66 Y SIGUIENTES DE LA ORDENANZAS (PRESUPUESTO SERÁ DETERMINADO DE CONFORMIDAD A LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA EXISTENTE PARA EL AÑO 2023 Y DICTAR EL CORRESPONDIENTE REGLAMENTO QUE REGULE DICHO PROCESO.
PONDERACIÓN: MEDIA AL 31/12/2019
INDICADOR: 1.- PRESUPUESTO MONTO PARA SU EJECUCIÓN 2.- DICTAR REGLAMENTO PARA SU EJECUCIÓN CON APROBACIÓN DEL CONCEJO 3.- LLEVAR ADELANTE EL PROCESO Y REALIZAR ENTREGA DE LA SUBVENCIÓN EL SEGUNDO SEMESTRE AÑO 2023.
MEDIO DE VERIFICACIÓN: ENTREGA DE COPIA DE PROYECTOS A DIRECCIÓN DE CONTROL Y FOTOGRAFÍA DE LA ENTREGA.
CUMPLIMIENTO: MEMORÁNDUM N° 95 DEL 28-12-2023, ADJUNTA DECRETO ALCALDICIO N°14224 DEL 31-08-2023 APRUEBA BASES GENERALES PARA POSTULACIÓN A PROYECTOS FINANCIADOS POR EL PROGRAMA DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS DE LA COMUNA DE CAÑETE PARA EL AÑO 2023; COPIA DE FORMULARIOS DE PROYECTOS (09 PROYECTOS).
META: CUMPLIDA.

3° META: REVISIÓN, CREACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN DE REGLAMENTOS PARA: 1 FERIA HORTICOLA 2.- PUEBLITO ARTESANAL 3.-CORRALONES. 4.- PARQUE ANIQUE. 5.- FLORISTA (PERGOLAS MUNICIPALES ESTABLECIDAS A LAS AFUERAS DEL CEMENTERIO MUNICIPAL). 6.- FERIAS ESTABLECIDAS.
PONDERACIÓN: BAJA AL 31/12/2023
INDICADOR: 1.- ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES PROBLEMÁTICAS EXISTENTES EN LOS LUGARES INDICADOS 2.- REVISIÓN, CREACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN DE REGLAMENTOS. 3.- SOCIABILIZACIÓN DE LOS REGLAMENTOS CON LOCATARIOS SI CORRESPONDE. 4.- APROBACIÓN DE REGLAMENTOS MEDIANTE DECRETO ALCALDICIO.

MEDIO VERIFICACIÓN: ENTREGA DE COPIAS DE REGLAMENTOS Y EVIDENCIAS DE LA JORNADA DE SOCIALIBILIZACIÓN A DIRECCIÓN DE CONTROL.
CUMPLIMIENTO: INFORME N° 96 DEL 28-12-2023, DETALLE ACTUAL DEL REGLAMENTO FERIA HORTÍCOLA SIN NECESIDAD DE CREACIÓN Y/O, ACTUALIZACIÓN, SOLO APLICACIÓN; PUEBLITO ARTESANAL FALTA DE APLICACIÓN, SIN NECESIDAD DE CREACIÓN O ACTUALIZACION; REGLAMENTO PARQUE, SUSCRIBE, DECRETO ALCALDICIO N° 22756 DEL 28/12/2023 REGLAMENTO N° 23; FERIA ESMERALDA Y FLORISTA, REGULACIÓN EN ORDENANZA; REGLAMENTO DE CORRALONES, SUSCRIBE DECRETO ALCALDICO N° 22757 DEL 28/12/2023
META: CUMPLIDA

4° META: CAPACITACIÓN DE FUNCIONARIOS EN USO DE HERRAMIENTAS OFFICE (WORD, EXCEL Y CORREO ELECTRÓNICO) A TRAVÉS DE 4 CACPACITACIONES A FUNCIONARIOS MUNICIPALES DE PLANTA CONTRATA A LO MENOS 20.
PONDERACIÓN: BAJA AL 31/12/2023
INDICADOR: REALIZACIÓN DE LAS CAPACITACIONES A LOS FUNCIOANRIOS.
MEDIO DE VERIFICACIÓN: LISTADO DE ASISTENCIA Y REGISTRO FOTOGRAFICO.
CUMPLIMIENTO: MEMORÁNDUM N° 97 DEL 28-12-2023, ADJUNTA FOTOGRAFIAS Y LISTADO CON FIRMAS PARTICIPANTES DE CAPACITACIÓN WORD CORREOS ELECTRÓNICOS 34 FUNCIONARIOS FECHA 12-19/12/2023; CAPACITACIÓN EXCEL FOTOGRAFIAS Y LISTADO FIRMAS PARTICIPANTES 35 FUNCIONARIOS FECHA 19-12-2023.
META: TOTAL CAPACITACIONES 03 (DEBIAN SER 04) 75% DE CUMPLIMIENTO ⟸

ALCALDE RADONICH: Somete a votación las Metas de Administración Municipal año 2023, como han sido presentadas.

CONCEJAL CHÁVEZ: A favor.

CONCEJAL SILVA: Aprueba.

CONCEJAL CARVAJAL: Aprueba.

CONCEJAL PACHECO: De acuerdo.

CONCEJAL JARA: Conforme.

ACUERDO N°1016-2024:
SE ACUERDA EN FORMA UNÁNIME, APROBAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL AÑO 2023, COMO HAN SIDO PRESENTADAS.

F.- DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

1° META: ELABORACIÓN DE UN PROTOCOLO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y TÉCNICO PARA EL TRATAMIENTO DE LAS LICENCIAS MÉDICAS PRESENTADAS POR FUNCIONARIOS Y FUNCIONARIAS MUNICIPALES DE PLANTA, CONTRATA Y REGIDOS POR EL CODIGO DEL TRABAJO.
PONDERACIÓN: ALTA AL 31/12/2023
INDICADOR: EXISTENCIA DEL RESPECTIVO PROTOCOLO
MEDIO DE VERIFICACIÓN: EJEMPLAR DEL PROTOCOLO ADJUNTO AL DECRETO ALCALDICIO QUE DICTE SU APROBACIÓN.
CUMPLIMIENTO: MEMORÁNDUM N° 09 DEL 14/0/2024 ENTREGA COPIA PROTOCOLO Y DECRETO ALCALDICIO N° 22752 DE FECHA 28/12/2023 APRUEBA ESE INSTRUMENTO ADMINISTRATIVO.
META: CUMPLIDA

2° META: DIGITALIZACIÓN DE LAS CARPETAS DE ARCHIVO DE DOCUMENTOS DE LO FUNCIONARIOS Y FUNCIONARIAS MUNICIPALES RESGUARDADAS EN SECRETARIA DE LA DAF CORRESPONDIENTE A PERSONAL DE PLANTA, CONTRATA Y REGIDOS POR EL CÓDIGO DEL TRABAJO, LA DOCUMENTACIÓN A DIGITALIZAR CORRESPONDE A DECRETOS DE NOMBRAMIENTO Y DE CARRERA FUNCIONARIA, ACTOS ADMINISTRATIVOS DE MATERIA LEGAL, COMO CARGAS FAMILIARES, SANCIONES POR MEDIDAS DISCIPLINARIAS Y DIPLOMA O CERTIFICACIONES DE CAPACITACIONES.
INDICADOR: EXISTENCIA DE LAS CARPETAS FUNCIONARIAS Y SU DOCUMENTACIÓN DIGITALIZADA.
PONDERACIÓN: BAJA AL 31/12/2023
MEDIO DE VERIFICACIÓN: VERIFICACIÓN DIRECTA POR VISUALIZACIÓN POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL.
CUMPLIMIENTO: SE VISUALIZA ARCHIVO DRIVE DE CARPETAS FUNCIONARIOS PLANTA Y CONTRATA CON DOCUMENTACIÓN DIGITAL.
META: CUMPLIDA

3° META: EFECTUAR AL MENOS DOS REUNIONES INFORMATIVAS A UN MÍNIMO DE 15 EMPRESARIOS DEL COMERCIO COMUNAL, DUEÑOS DE PYMES QUE NO TRABAJAN A TRAVÉS DEL PORTAL MERCADO PÚBLICO PARA QUE PUEDA INTERIORIZARSE DE LA EXISTENCIA DE ESTE SISTEMA, CONOZCAN SU OPERATIVIDAD, SUS BENEFICIOS Y VENTAJAS.
PONDERACIÓN: MEDIA AL 31/12/2023
MEDIO DE VERIFICACIÓN: LISTADO DE ASISTENCIA FOTOGRAFIAS Y DOCUMENTOS USADOS EN LA EXPOSICIÓN.

CUMPLIMIENTO: MEMORÁNDUM N° 09 DE FECHA 14/03/2023, ADJUNTA CARTA A ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE FECHA 22/12/2023, SOBRE 02 CHARLAS INFORMATIVAS DIAS 13 Y 20/12/2023 ACOMPAÑA LISTADO Y FIRMA DE PARTICIPANTES, FOTOGRAFÍAS DE LAS ACTIVIDADES 17 Y 26 PARTICIPANTES FOLLETO DE CONVOCATORIA Y TEMAS TRATADOS.
META: CUMPLIDA

ALCALDE RADONICH: Somete a votación las Metas de la Dirección de Administración y Finanzas, como han sido presentadas.

CONCEJAL CHÁVEZ: A favor.

CONCEJAL SILVA: Aprueba.

CONCEJAL PACHECO: De acuerdo.

CONCEJAL CARVAJAL: Aprueba.

CONCEJAL JARA: Conforme.

ALCALDE RADONICH: Aprueba.

ACUERDO N°1017-2024:
SE ACUERDA EN FORMA UNÁNIME, APROBAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS AÑO 2023, COMO HAN SIDO PRESENTADAS.

G.-DIRECCIÓN DE CONTROL

1° META: 06 CAPACITACIONES SOBRE NORMAS LEGALES DE USO Y APLICACIÓN EN MANUALES DE PROCEDIMIENTOS E INSTRUCTIVOS VIGENTES DE USO DEL PERSONAL MUNICIPAL (ADQUISICIONES REGLAMENTO INTERNO DEL DEPTO DE EDUCACIÓN, VIÁTICOS Y HORAS EXTRAS, A LO MENOS); PERSONAL OBJETIVO FUNCIONARIOS QUE EJECUTAN LABORES CON MANUALES DE PROCEDIMIENTOS.
PONDERACIÓN: ALTA AL 31/12/2019
INDICADOR: 06 TALLERES CON MATERIAL DE INTERES DEL PERSONAL QUE EJECUTA Y DESARROLLA DICHOS MANUALES PRESENCIAL Y/O TELEMÁTICA, INFORME SOBRE MATERIAS QUE SE INCLUYERON.
MEDIO DE VERIFICACIÓN: LISTADO DE PERSONAL PARTICIPANTE CON FOTOGRAFIAS DE ACREDITACIÓN.
CUMPLIMIENTO: MEMORÁNDUM N° 068 DE FECHA 28/12/2023, ENTREGA EXPEDIENTE DE REALIZACION DE 6 TALLERES, LISTADO DE PARTICIPANTES, FOTOGRAFIAS, INFORMES DE MATERIAS TRATADAS A DIRECCIÓN DE ADM. MUNICIPAL, IDDOC N° 398573.
META: CUMPLIDA

2° META: 04 TALLERES SOBRES ASPECTOS NORMATIVOS DE PROCESOS APLICABLES A DISTINTOS PROGRAMAS MUNICIPALES DE DIDECO Y SALUD (DESTINADOS A PERSONAL DE DICHAS UNIDADES).
INDICADOR: REALIZACIÓN DE LOS 4 TALLERES DE FORMA PRESENCIA O TELEMÁTICA.
PONDERACIÓN: MEDIA AL 31/12/2023
MEDIO DE VERIFICACIÓN: LISTADO DE PARTICIPANTES Y REGISTRO FOTOGRAFICO ENVIADOS A ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, INFORME SOBRE MATERIAS TRATADAS.
CUMPLIMIENTO: MEMORÁNDUM N° 068 DEL 28/12/2023, IDDOC N° 398573, REMITE EXPEDIENTE A ADMINISTRACIÓN DE 04 TALLERES, LISTADO DE PARTICIPANTES, FOTOGRAFIAS, INFORME DE MATERIAS TRATADAS.
META: CUMPLIDA

3° META: 03 TALLERES INTERNOS SOBRE NORMAS VIGENTES DE APLICACIÓN DE SUS FUNCIONES, APOYO DE DICTAMENES DE CONTRALORIA RELEVANTES (INFORMARÁ CALENDARIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES CON LA FINALIDAD DE PARTIPACIÓN OTROS FUNCINARIOS).
PONDERACIÓN: BAJA AL 31/12/2023
INDICADOR: 03 TALLERES CON MATERIAS NORMAS DE APLICACIÓN MUNICIPAL EDUCACIÓN Y SALUD.
MEDIO DE VERIFICACIÓN: LISTADO DE PARTICIPANTES REGISTRO FOTOGRAFICO ENVIADO A ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, INFORME SOBRE MATERIAS TRATADAS.
CUMPLIMIENTO: MEMORÁNDUM N° 68 DE FECHA 28-12-2023, IDDOC N° 398573, ENVIA ADMINISTRACIÓN, LISTADO DE PARTICIPACIÓN, FOTOGRAFIA, INFORME DE MATERIAS TRATADAS DE 03 TALLERES INTERNOS.
META CUMPLIDA

ALCALDE RADONICH: Somete a votación las Metas de la Dirección de Control año 2023, como han sido presentadas.

CONCEJAL PACHECO: De acuerdo.

CONCEJAL CHÁVEZ: A favor.

CONCEJAL SILVA: Aprueba.

CONCEJAL CARVAJAL: Aprueba.

CONCEJAL JARA: Conforme.

ALCALDE RADONICH: Aprueba.

ACUERDO N°1018-2024:
SE ACUERDA EN FORMA UNÁNIME, APROBAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL AÑO 2023, COMO HAN SIDO PRESENTADAS.

H.- SECRETARIA DE PLANIFICACIÓN

1°META: APOYO A LA POSTULACIÓN DE AL MENOS 2 DE PROYECTOS DE ORGANIZACIONES SOCIALES EN EL PRIMER SEMESTRE DEL 2023.
PONDERACIÓN: ALTA AL 31/12/2023
INDICADOR: FICHAS DE POSTULACIÓN DE PROYECTOS Y SUS DETALLES.
MEDIO DE VERIFICACIÓN: ENVIÓ A CONTROL DE OFICIO DE POSTULACIÓN O FICHA DE INGRESOS DIGITAL; LISTADO DE PROYECTOS CON SUS NOMBRES, CÓDIGO, MONTOS, ETC.

ACREDITACION: MEMORÁNDUM N° 247 DEL 22/12/2023, SE REMITE FICHA DE DOS PROYECTOS CONCURSADOS 1°PROYECTO "CUIDADO Y PROTECCIÓN PARA NUESTROS ADULTOS MAYORES DE LA COMUNA DE CAÑETE" CÓDIGO PROYECTO 2023 PM328; UNIÓN COMUNAL DE ADULTO MAYOR DE CAÑETE; 2°PROYECTO "COMPUCHE AYEEKUM (GRUPO DE PERSONAS FELICES,) CÓDIGO 2023PM261; CLUB ADULTO MAYOR SAN FRANCISCO DE HUAPE; PRESENTADO AL GORE FECHA ABRIL 2023; 3° PROYECTO "CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL, GRUPO DE VIVIENDAS JERUSALÉM DEL SUR", FONDOS SOCIAL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA. PRESENTACIÓN MAYO 2023; LISTADO DE PROYECTOS CON FECHA Y MONTOS DE DETALLES.
META CUMPLIDA.

2°META: GENERAR UN ARCHIVO DIGITAL PARA LA DOCUMENTACIÓN DE SECPLAN PERIODO 2010-2012 Y DAR DE BAJA DOCUMENTACIÓN PRESCINDIBLE".
PONDERACION: MEDIA AL 31/12/2023.
INDICADOR: EXISTENCIA DEL ARCHIVO DIGITAL.
MEDIO DE VERIFICACIÓN: ENVÍO A CONTROL ARCHIVO DE CARPETA DE RESPALDO DE LA DIGITALIZACIÓN.
ACREDITACIÓN: A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO FECHA 22/09/2023, SE REMITIO ARCHIVO DIGITAL DE DOCUMENTOS DADO DE BAJAS, E INCOPORACIÓN DEL DECRETO ALCALDICIO N° 20970 DE FECHA 06/12/2023, NUMERACIÓN DE DOCUMENTOS PRESCINDIBLES DADOS DE BAJA.
META: CUMPLIDA

3°META: INDUCCIÓN A FUNCIONARIOS DE REGLAMENTO DE LICITACIONES.
PONDERACIÓN: BAJA AL 31/12/2023
MEDIO DE VERIFICACIÓN: ENVIÓ A CONTROL DE FOTOGRAFIAS DE PANELES. COPIA BOLETINES.
INDICADOR: N° DE PARTICIPANTES CON UN MÍNIMO DE 20 FUNCIONARIOS.
CUMPLIMIENTO: MEMORÁNDUM N° 247 DE FECHA 22/12/2023 REMITE CON FECHA 22/12/2023, SE ADJUNTA DOCUMENTACIÓN DE LA PRESENTACIÓN, FOTOGRAFIAS, LISTADO DE 29 FUNCIONARIOS PARTICIPANTES CON SU FIRMA.
META: CUMPLIDA

ALCALDE RADONICH: Somete a consideración metas presentadas.

CONCEJAL CHÁVEZ: A favor.

CONCEJAL PACHECO: De acuerdo.

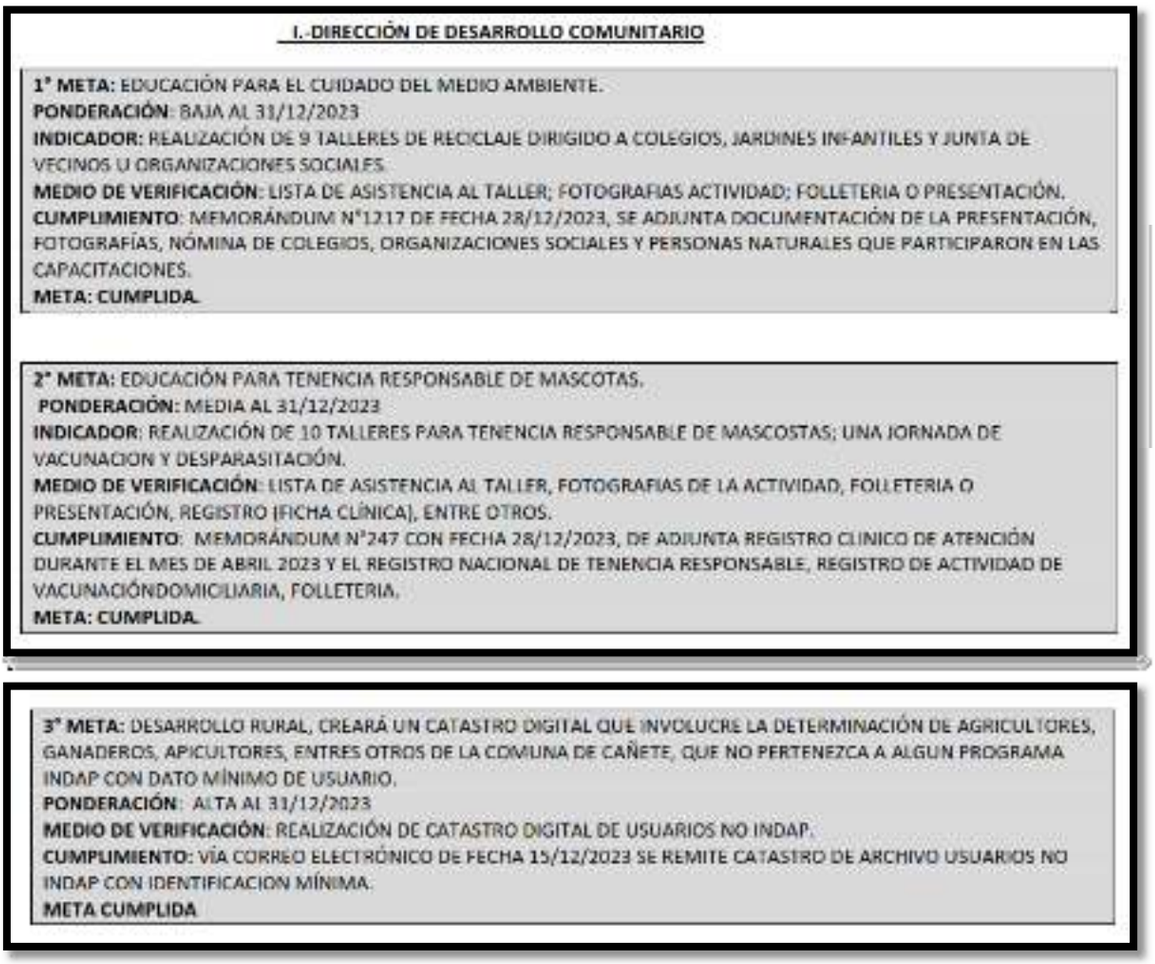
CONCEJAL SILVA: Aprueba.

CONCEJAL CARVAJAL: Aprueba.

CONCEJAL JARA: Conforme.

ALCALDE RADONICH: Aprueba.

ACUERDO N°1019-2024:
SE ACUERDA EN FORMA UNÁNIME, APROBAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DE LA SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN, AÑO 2023, COMO HAN SIDO PRESENTADAS.



I.-DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

1° META: EDUCACIÓN PARA EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE.
PONDERACIÓN: BAJA AL 31/12/2023
INDICADOR: REALIZACIÓN DE 9 TALLERES DE RECICLAJE DIRIGIDO A COLEGIOS, JARDINES INFANTILES Y JUNTA DE VECINOS U ORGANIZACIONES SOCIALES.
MEDIO DE VERIFICACIÓN: LISTA DE ASISTENCIA AL TALLER; FOTOGRAFIAS ACTIVIDAD; FOLLETERIA O PRESENTACIÓN.
CUMPLIMIENTO: MEMORÁNDUM N°1217 DE FECHA 28/12/2023, SE ADJUNTA DOCUMENTACIÓN DE LA PRESENTACIÓN, FOTOGRAFÍAS, NÓMINA DE COLEGIOS, ORGANIZACIONES SOCIALES Y PERSONAS NATURALES QUE PARTICIPARON EN LAS CAPACITACIONES.
META: CUMPLIDA.

2° META: EDUCACIÓN PARA TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS.
PONDERACIÓN: MEDIA AL 31/12/2023
INDICADOR: REALIZACIÓN DE 10 TALLERES PARA TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOSTAS; UNA JORNADA DE VACUNACION Y DESPARASITACIÓN.
MEDIO DE VERIFICACIÓN: LISTA DE ASISTENCIA AL TALLER, FOTOGRAFIAS DE LA ACTIVIDAD, FOLLETERIA O PRESENTACIÓN, REGISTRO (FICHA CLÍNICA), ENTRE OTROS.
CUMPLIMIENTO: MEMORÁNDUM N°247 CON FECHA 28/12/2023, DE ADJUNTA REGISTRO CLINICO DE ATENCIÓN DURANTE EL MES DE ABRIL 2023 Y EL REGISTRO NACIONAL DE TENENCIA RESPONSABLE, REGISTRO DE ACTIVIDAD DE VACUNACIÓNDOMICILIARIA, FOLLETERIA.
META: CUMPLIDA.

3° META: DESARROLLO RURAL, CREARÁ UN CATASTRO DIGITAL QUE INVOLUCRE LA DETERMINACIÓN DE AGRICULTORES, GANADEROS, APICULTORES, ENTRES OTROS DE LA COMUNA DE CAÑETE, QUE NO PERTENEZCA A ALGUN PROGRAMA INDAP CON DATO MÍNIMO DE USUARIO.
PONDERACIÓN: ALTA AL 31/12/2023
MEDIO DE VERIFICACIÓN: REALIZACIÓN DE CATASTRO DIGITAL DE USUARIOS NO INDAP.
CUMPLIMIENTO: VÍA CORREO ELECTRÓNICO DE FECHA 15/12/2023 SE REMITE CATASTRO DE ARCHIVO USUARIOS NO INDAP CON IDENTIFICACION MÍNIMA.
META CUMPLIDA

ALCALDE RADONICH: Somete a votación las Metas de la Dirección de Desarrollo Comunitario, como han sido presentadas.

CONCEJAL CHÁVEZ: A favor.

CONCEJAL SILVA: Aprueba.

CONCEJAL PACHECO: De acuerdo.

CONCEJAL CARVAJAL: Aprueba.

CONCEJAL JARA: Conforme.

ALCALDE RADONICH: Aprueba.

ACUERDO N°1020-2024:
SE ACUERDA EN FORMA UNÁNIME, APROBAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO, AÑO 2023, COMO HAN SIDO PRESENTADAS.

I.-DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA.

1° **META**: REALIZAR CATASTRO DE LOCOMOCIÓN COLECTIVA CORRESPONDIENTE A TERMINALES, PARADEROS DE BUSES COLECTIVOS Y TAXIS, ESPECIFICANDO DIRECCIÓN NOMBRE DE LA LINEA O EMPRESA, ETC; VERIFICACION DEL ESTADO, DATOS DEL PROPIETARIO Y UBICACIÓN EN PLANO COMUNAL (MAPS).
PONDERACIÓN: ALTA AL 31/11/2023
INDICADOR: OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN PARA BASE DE DATOS, REGISTRO QUE PERMITIRÁ INCLUIR EN CALENDARIZACIONES DE FISCALIZACIONES PERIÓDICAS POR INSPECTORES MUNICIPALES.
MEDIO DE VERIFICACIÓN: FICHA TIPO QUE CONTENGA CADA UNO DE LOS DATOS DE INTERÉS; DIRECCIÓN, INFORMACIÓN DE LOS CONDUCTORES, NOMBRE, RUT Y DATOS DE LOS RESPECTIVOS VEHÍCULOS; DOCUMENTACIÓN DEBERÁ SER ENTREGADA A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y CONTROL.
CUMPLIMIENTO: ORD N° 06 DE FECHA 15/09/23 DOCUMENTACIÓN FORMULARIO CON DATOS DE LOCOMOCIÓN COLECTIVA, BUSES HANGA-ROA; TAXIS BÁSICOS Y TURISMO PARTICULARES (PARADERO SERRANO N° 221); TERMINAL E BUSES P. DE VALDIVIA (SERRANO N° 261) TERMINAL DE BUSES JELDRES, 7° DE LÍNEA N° 644; TRANSPORTE LA FRONTERA O° HIGGINS N° 357 POB. CAÑETE LTDA.; TRANSPORTE PASAJEROS CAÑETE E.IR.L. LOS VILOS N° 027 POB. PEDRO DE VALDVIA; TRANSPORTE DE PASAJEROS BUSES JELDRES, 7° LINEA N° 644; NUEVA HANGA-ROA 7° DE LINEA 787. TAXIS BASICO, ARTURO PRAT N° 220; RUTA LAFQUENCHE, SERRANO N° 261; EME BUS SERRANO N° 261; IGI LLAIMA 7° LÍNEA N° 644
META CUMPLIDA

2° **META:** REALIZAR PLAN DE FISCALIZACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS QUE REGULEN EL EJERCICIO DE ACTIVIDADES COMERCIALES, PRODUCTIVAS, BEBIDAS ALCOHOLICAS, ETC. DL N° 3.063 LEY 19.925 ORDENANZAS MUNICIPALES; FISCALIZACIONES RELACIONADAS CON CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE TRÁNSITO.
PONDERACIÓN: MEDIA AL 31/11/2023
INDICADOR: IDENTIFICAR ACTIVIDADES COMERCIALES QUE SE DESARROLLAN EN LA COMUNA Y SU RESPECTIVO CUMPLIMIENTO CON LA NORMATIVA VIGENTE; ESTADISTICA DE CALLES CON MAYOR INDICE DE INFRACCIONES QUE PERMITAN ENFOCAR TRABAJOS DE FISCALIZACIÓN.
MEDIO DE VERIFICACIÓN: FICHA TIPO QUE CONTENGA DATOS PRINCIPALES E IDENTIFICACION DE PROPIETARIO, ROL Y ACTIVIDAD COMERCIAL FISCALIZADA
CUMPLIMIENTO: MEMORÁNDUM N° 09 DE FECHA 19/10/2023 Y N° 67 DEL 28-12-2023 LISTADO DE PARTES DE TRÁNSITO Y COMERCIALES EFECTUADO; LISTADO DE PATENTES CERRADAS; LISTADO DE FISCALIZACIÓN DE PATENTES DE ALCOHOL 2023.
META. CUMPLIDA

3° **META:** REALIZAR 03 CHARLAS PREVENTIVAS A VECINOS DE LOS SECTORES CON MAYOR INDICES DE VULNERABILIDAD EN TEMAS DE SEGURIDAD, REALIZADA POR FUNCIONARIOS DE SEGURIDAD CIUDADANA.
PONDERACIÓN: BAJA AL 31/12/2023
INDICADOR: INFORMACIÓN SOBRE ESTADISTICAS DELICTUALES, MÉTODOS DE PREVENCIÓN Y ORIENTACIÓN SOBRE DENUNCIAS.
MEDIO DE VERIFICACIÓN: LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS PARTICIPANTES; SET FOTOGRAFICO DE CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS; LA DOCUMENTACIÓN DEBERÁ SER ENTREGADA A LA ADMINISTRACION MUNICIPAL Y CONTROL.
CUMPLIMIENTO: MEMORÁNDUM N°67 CON FECHA 28-12-2023, SE ADJUNTA SET FOTOGRAFICO Y LISTADO DE PARTICIPANTES 03 CAPACITACIONES, COMUNIDAD LORENZO GUERRIMAN; SECTOR BUTAMALAL; SECTOR PONOTRO
META CUMPLIDA.

ALCALDE RADONICH: Somete a votación las Metas de la Dirección de Seguridad Pública, año 2023, como han sido presentadas.

CONCEJAL CHÁVEZ: A favor.

CONCEJAL PACHECO: De acuerdo.

CONCEJAL SILVA: Aprueba.

CONCEJAL CARVAJAL: Aprueba.

CONCEJAL JARA: Conforme.

ALCALDE RADONICH: Aprueba.

ACUERDO N°1021-2024:
SE ACUERDA EN FORMA UNÁNIME, APROBAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, AÑO 2023, COMO HAN SIDO PRESENTADAS.

ALCALDE RADONICH: Indica que se debe tener cuidado, para que los próximos informes vengan con las fechas correctas.

CONCEJAL SILVA: Manifiesta que le sigue preocupando el tema del Royalty Minero. Propone que como Concejales pudieran tener una reunión extraordinaria, con el fin de que alguien de la municipalidad, que estuviera trabajando en esta línea, les explicara un poco en qué consistiría, les informara qué trabajará la Municipalidad de Cañete con estos recursos nuevos. Cree muy importante, haya una visión como comuna, en relación a estos recursos. Solicita se evalúe lo que propone.

ALCALDE RADONICH: Indica que lo conversará con su Director Jurídico.

FINALIZA LA SESIÓN, SIENDO LAS 10:55 HORAS.

JORGE JAMES RADONICH BARRA
ALCALDE

YESSICA ALEJANDRA CAMPOS SOTO
SECRETARIA MUNICIPAL

JJRB/YACS/mrha.